

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026	
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026, para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”, para el ejercicio 2026 que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026, de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----	

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **11:00 horas** del día **13 de marzo del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán, C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.-----

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo aplicable al artículo 44 de la Ley y al artículo 91 de su Reglamento, así como el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de aquellos licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX (en adelante Plataforma ComprasMX), por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.-----

ANTECEDENTES

1. El día 5 de marzo de 2026 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026, para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”.
2. **El día 13 de marzo a las 11:00 Hrs. se llevó a cabo el acto Junta de Aclaraciones de la** Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026, para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”.

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria por vía electrónica a través de la Plataforma ComprasMX.-----

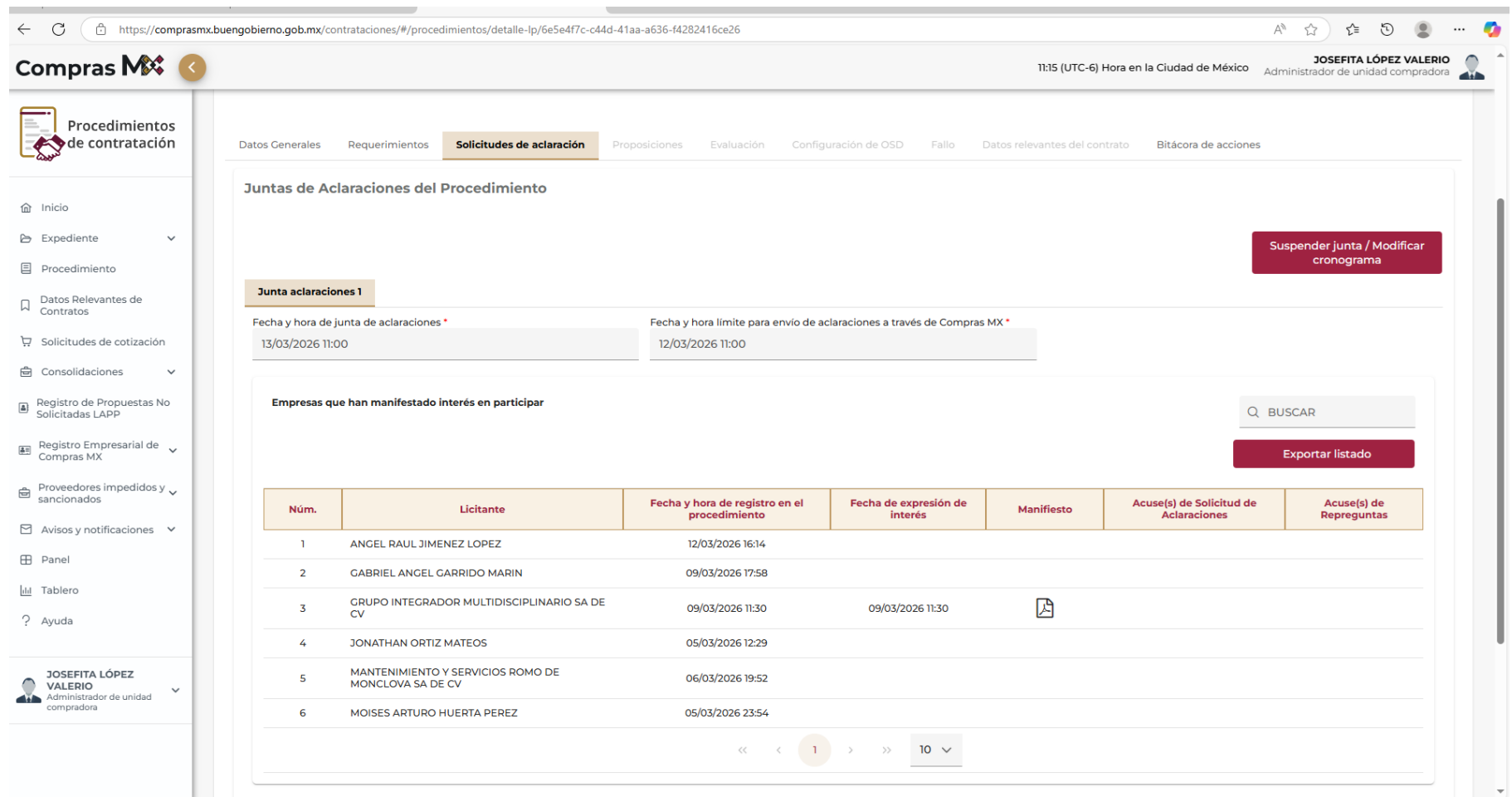


Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026, para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”, para el ejercicio 2026 que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026, de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----

Se adjunta copia de la pantalla de la Plataforma ComprasMX constatándose que **NO** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:



Compras MX | 11:15 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México | JOSEFITA LÓPEZ VALERIO | Administrador de unidad compradora

Procedimientos de contratación

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 13/03/2026 11:00 | Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX * 12/03/2026 11:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ANGEL RAUL JIMENEZ LOPEZ	12/03/2026 16:14				
2	GABRIEL ANGEL GARRIDO MARIN	09/03/2026 17:58				
3	GRUPO INTEGRADOR MULTIDISCIPLINARIO SA DE CV	09/03/2026 11:30	09/03/2026 11:30			
4	JONATHAN ORTIZ MATEOS	05/03/2026 12:29				
5	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ROMO DE MONCLOVA SA DE CV	06/03/2026 19:52				
6	MOISES ARTURO HUERTA PEREZ	05/03/2026 23:54				

1 | 10

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL 	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026	
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026, para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”, para el ejercicio 2026 que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026, de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----	

3.- A las 11:00 Hrs. se declara un receso del evento de Junta de Aclaraciones.

4.- A las 11:50 Hrs. se reanuda el acto de Junta de Aclaraciones.

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, en apego al Artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”

No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026 , para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”

Se informa que el siguiente proveedor solo mostró interés en participar, sin formular preguntas.

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
1	GRUPO INTEGRADOR MULTIDISCIPLINARIO, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de las Representantes de la **Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismas que fueron invitadas al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/**613**/2026 de fecha del **05 de marzo del 2026**.-----

Las representantes del Órgano Interno de Control manifiestan lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026	
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026, para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”, para el ejercicio 2026 que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026, de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----	

lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

En este acto, se hace constar que se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.-----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley y lo aplicable a su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.-----

También, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.-----

Asimismo, se solicita que se dé cumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, contenidas en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Ramón Abel Piedras Castillo**, como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/**614/2026** de fecha del **05 de marzo del 2026**.-----

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del representante del Área Técnica, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/**615/2026** de fecha del **05 de marzo del 2026**.-----

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026	
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026, para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”, para el ejercicio 2026 que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026, de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----	

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>-----

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **23 de marzo del 2026 a las 12:00 horas** a través de la Plataforma ComprasMX, de conformidad con lo aplicable al Reglamento de la Ley.-----

Después de dar lectura a la presente acta se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **11:55 horas del día 13 de marzo del 2026.**-----

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026	
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-32-2026, para la contratación del “Servicio de monitoreo a sistemas de alarmas contra incendio en diferentes unidades”, para el ejercicio 2026 que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026, de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----	

Esta Acta consta de **6 (Seis)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.-----

Por el Instituto

Nombre	Área
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
<u>Lic. Josefita López Valerio</u>	Supervisor de Proyectos
<u>C.P. María Guadalupe García Bolaños</u>	Por el Órgano interno de Control
<u>Lic. Ramón Abel Piedras Castillo</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos

FIN DEL ACTA



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>